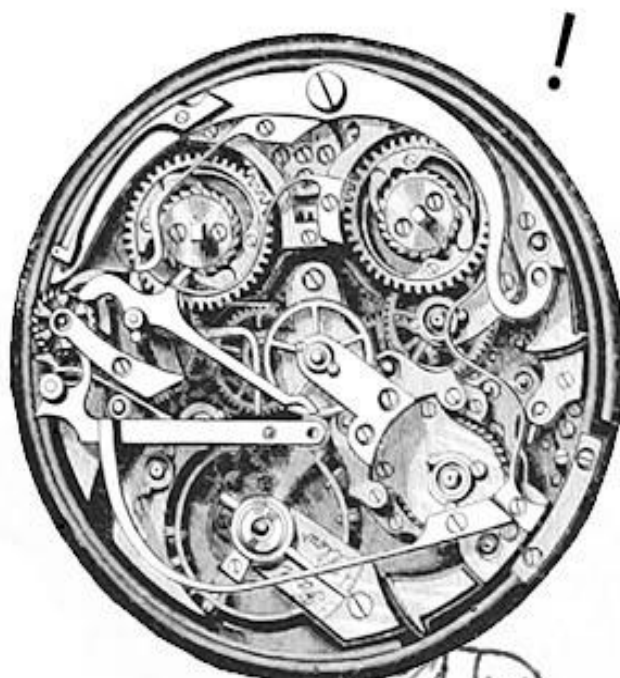




Loredana La Vecchia
Cecilia Serrano Martínez
Jesús Muyor Rodríguez
Mercedes Verdugo López
Andrés Lorenzo-Aparicio
Juan Agustín González Rodríguez
Olga Bernad Caveró
María Paz López Teulón
Núria Llevot Calvet
Roger Marín Marquilles
Laura Ripoll Sanchis

Desirée Camús Jorques
Malena Ballesta Benavent
Paula Ferreira
Jorge Alonzo
Lilli Mann-Jackson
Jesus Garcia
Amanda E. Tanner
Scott D. Rhodes
Miguel Ángel Jácome Santos
Carolina Rojas Madrigal

<http://www.revistas.proeditio.com/ehquidad/>



Habitabilidad de la vivienda en tiempos de COVID-19 en México. El caso de Culiacán

Housing habitability in times of COVID-19 in Mexico. Case of Culiacan

Mercedes Verdugo López

Universidad Autónoma de Sinaloa

Resumen: El prolongado confinamiento social ocasionado por la pandemia Covid-19, representa una condición inédita que ha impactado en las diferentes esferas de la vida pública y privada en México. Uno de los rubros más afectados ha sido el papel de la vivienda y su habitabilidad. En muy corto tiempo, los hogares se han convertido en lugar de trabajo, escuela, refugio para el aislamiento y en ocasiones recinto de cuidados médicos. Este artículo expone la importancia del vínculo del habitante con su vivienda y de la habitabilidad que se reconfigura en las condiciones sociales que impone la actual crisis sanitaria. Consideramos que el aislamiento preventivo puede contribuir a contener los contagios si las condiciones de habitabilidad son propicias para contar con la decidida colaboración de los ciudadanos. La metodología consiste en un estudio de caso realizado en Culiacán, una de las ciudades mexicanas más afectadas por la pandemia. El análisis se desprende del procesamiento estadístico de una encuesta en línea, aplicada en dos tiempos a la población objetivo. En el primero se procesaron como filtro 231 cuestionarios y en el segundo 50, que contenían los tópicos más significativos del tema.

Palabras clave: Confinamiento social, Covid-19, Habitabilidad de la vivienda, Ciudadanía, Culiacán.

Abstract: The prolonged social distancing caused by the Covid-19 pandemic represents an unprecedented condition that has severely impacted on the different aspects of public and private life in Mexico. One of the most affected areas is the role of housing and its habitability. In a very short time, homes have become a place of work, a school, and sometimes a medical care facility. This article exposes the importance of the inhabitant's bond with their home and the habitability that is reconfigured in the social conditions imposed by the current health crisis. We believe that preventive isolation can contribute to containing contagions if the living conditions encourage to the collaboration of citizens. The methodology consists of a case study carried out in Culiacán, one of the Mexican cities most affected by the pandemic. The analysis is derived from the statistical processing of an online survey, applied in two times to the target population. In the first, 231 questionnaires were processed as a filter and in the second 50, which contained the most significant topics on the subject.

Keywords: Social distancing, Covid-19, Habitability of housing, Citizenship, Culiacán.

Recibido: 08/11/2020 Revisado: 08/12/2020 Aceptado: 10/12/2020 Publicado: 10/01/2021

Referencia normalizada: Verdugo López, M. (2021). Habitabilidad de la vivienda en tiempos de COVID-19 en México. El caso de Culiacán. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 15, 77-112. doi: 10.15257/ehquidad.2021.0004

Correspondencia: Mercedes Verdugo López. Universidad Autónoma de Sinaloa. Correo electrónico: verdugol@uas.edu.mx, contacto@interpol.uas.edu.mx

1. INTRODUCCIÓN

La crisis sanitaria originada por la aparición del virus SARS-CoV-2 (Covid-19) se ha extendido rápidamente a escala mundial. Según datos publicados por el *Coronavirus Resource Center* (CRC, 2020), de la Universidad Johns Hopkins (JHU), transcurridos los primeros 10 meses de la pandemia, los infectados ascendían a más de 41 millones de personas mientras que los fallecidos alcanzaban la cifra de 1.13 millones en todo el mundo.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020), la mayoría de los países de América Latina afectados por la enfermedad han padecido también la insuficiencia en servicios de salud, pérdida de vidas humanas y graves afectaciones económicas. Aunado a ello, la contingencia ha impuesto múltiples interrupciones en la cotidianidad social y México no ha sido la excepción. Entre las principales estrategias sugeridas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020a, 2020b) implementadas en nuestro país, se ha promovido masivamente el distanciamiento social centrado en la “sana distancia” y el aislamiento de la población vulnerable. En este plan de acción, la habitabilidad de la vivienda juega un papel central para el éxito de las medidas sanitarias dirigidas a controlar los contagios.

Tras los primeros meses de crisis, se pudo observar que el confinamiento en los hogares tuvo algunos efectos no deseables y ha sido objeto de presión social y política por la disminución en el ingreso y el daño psicológico en las familias e individuos. Si bien es cierto que un amplio sector de la sociedad ha podido trasladar sus tareas educativas y laborales al hogar (*home office*), para otro grupo de población ha generado afectaciones graves en el empleo,

en el ingreso familiar y en la estabilidad emocional. Otro factor importante a considerar para la eficacia de las acciones de combate a la pandemia, lo constituye la idiosincrasia local, misma que facilita o dificulta la adaptación a la denominada “nueva normalidad”, por lo que la estrategia de comunicación oficial en el manejo de la crisis es fundamental para generar certidumbre y corresponsabilidad ciudadana.

La eficacia de las medidas preventivas y en particular el aislamiento social, depende en gran medida del bienestar que proporcione la vivienda, es decir su habitabilidad, consistente en un diseño estructural adecuado (ONU-Hábitat, 2015) y provista de servicios esenciales como agua, energía eléctrica e internet, así como de conectores externos básicos: Centros de abasto, hospitales, farmacias, transporte público y áreas verdes, entre otros servicios (Mercado 2019, Gómez-Azpeitia, 2016, Alvarado, 2013). Consideramos que, bajo la actual contingencia, la habitabilidad asume nuevos significados que trascienden las condiciones materiales de los hogares y su entorno, trasladándose al ámbito de la percepción y expectativa de los individuos y grupos familiares.

El confinamiento es una medida temporal extrema que genera controversia social, por lo que representa tema de interés para la investigación. Este artículo tiene como objetivo realizar un reconocimiento de las condiciones de habitabilidad para sobrellevar el aislamiento en una de las ciudades mexicanas más afectadas por la actual pandemia: Culiacán, capital del estado de Sinaloa. Este propósito, además de tener fines académicos para estudiantes y docentes de las ciencias sociales, pretende proporcionar herramientas científicas para el diseño de políticas públicas locales que incidan en la solución del problema que representa el Covid-19. Los contenidos del trabajo se estructuran en siete apartados. El primero corresponde a la presente introducción, el segundo expone un acotado marco teórico sobre la habitabilidad de la vivienda en México. El tercero explica la metodología de la investigación mientras que el cuarto relata la evolución de la pandemia y las acciones emprendidas por los gobiernos para su control. El quinto apartado analiza la evolución de la pandemia en la

ciudad de Culiacán. El sexto corresponde al análisis de datos como aportaciones de nuestra investigación que procesa las variables “utilidad y funcionalidad de la vivienda (bienestar objetivo)”, “significatividad de los espacios (bienestar subjetivo)” y “amenazas y conducta ciudadana (acción colectiva)”. La última parte presenta las conclusiones del trabajo.

2. HABITABILIDAD Y COVID-19

Como organismo rector del desarrollo urbano a nivel global, ONU-Hábitat (2015, 2017) trabaja el concepto de “vivienda adecuada” en términos de seguridad de la tenencia, disponibilidad de servicios, materiales de construcción, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural. Entiende a la habitabilidad desde el plano de la estructura material de la vivienda que debe garantizar la seguridad física y proporcionar un espacio adecuado, como protección contra el frío, humedad, calor, lluvia, viento y otras amenazas a riesgos estructurales y de salud. En el contexto latinoamericano, la observación de dichas disposiciones ha sido deficiente. La construcción de vivienda social de las últimas décadas se ha dado en torno a procesos estructurales de urbanización precaria, de mercantilización de bienes urbanos (Pírez, 2015) y de producción industrial masificada de casas-habitación para ser ocupadas por familias pequeñas.

En México, durante gran parte el siglo pasado, la creación social del hábitat había sido una actividad de la entidad gubernamental asociada con los particulares. Eso cambió en la última década del siglo a partir de las reformas liberales de la política de vivienda mediante las que el Estado dejó esa responsabilidad a desarrolladores privados (Ziccardi y González, 2015). A partir de este cambio, la cuestión urbana en materia de vivienda se ha centrado más en procesos de financiamiento y menos en la calidad y condiciones de habitabilidad para el bienestar de sus moradores. Esa visión se ha visto fortalecida por las políticas de desarrollo habitacional de carácter social como plantea el Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, que “comete el grave error de privilegiar la política con el enfoque centrado en el

medio financiero y dejar relegada la importancia en el objeto (la vivienda) que es el receptor pasivo de la problemática (...)” (Cervantes y Maya, 2017, p. 94).

La habitabilidad es un fenómeno que se viene estudiando en forma creciente en México dada la producción industrial masiva de la vivienda y el entorno que se proyecta a partir de la misma. El urbanismo enfocado en la arquitectura y la psicología ambiental hicieron ver que el hábitat humano tiene una íntima relación con los procesos de cambio social y el desarrollo tecnológico que se introyecta significativamente en la percepción humana. Como ha señalado el especialista en la materia, Serafín J. Mercado (2019), la habitabilidad es un concepto dinámico, condicionado por múltiples factores estructurales y coyunturales que puede entenderse como: “Un conjunto de condiciones físicas y no físicas que fomentan la permanencia de las personas en su vivienda, y el estudio de ésta ha considerado ambos aspectos, pero éste no debe verse como el simple desarrollo de una mecánica valorativa de los entornos, sino en cuanto a la generación de un modelo de cómo operan la cognición individual y colectiva al enfrentar un espacio habitable” (p.14). El autor hace ver la importancia de la vivienda como ambiente construido para la supervivencia de la especie y como regulador de la vida social que ha permitido hábitats para la organización familiar y la creación de microclima y la dinámica social. Y continúa: “Es a partir de la vivienda que generan históricamente otros entornos para funciones muy diversas de la cada vez más rica vida social de la especie: lugares para trabajar, realizar intercambios comerciales, aprender, (...) recuperar la salud, comer fuera del entorno del hogar, hacer deporte, entre muchos otros (Mercado et al., 2019, p.13).

La vivienda, añade, es un espacio interno de conducta que se proyecta hacia la creación de espacios y conectores externos vinculantes de la dinámica social. “En función de ella surgen como de primordial importancia los conceptos de preferencia por los entornos y el de habitabilidad, así como el papel de los espacios comunes y de las diferencias tecnológicas en la comunicación y el bienestar” (p.31).

Como plantean Cervantes y Maya (2017): “La habitabilidad es un proceso sistémico y sus elementos son el espacio contenido, su envolvente continente y la interacción de las relaciones que surgen de la actividad del habitar humano, que puesta en el concepto funcional, operativo de un modelo sistémico, implica flujos de energía y materia, que entran, se transforman y salen como productos biológicos, de la psique, informativos, socio-culturales y económicos” (p. 91). Para Espinoza y Gómez-Azpeitia (citado en Mercado et al., 2019), la habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable, llámese lugar o escenario, interior o exterior, de escala urbana o doméstica, que amalgama tanto lo físico como lo psicológico y social y que no pierde de vista su interacción con los procesos medioambientales. A su vez, Landázuri y Mercado (2019) señalan que: “(...) la habitabilidad externa hace referencia a la relación de la vivienda con su entorno urbano inmediato, esto es, la conexión de la vivienda con el vecindario, con el barrio, con los patios, las calles, las banquetas, los edificios, los porches y demás dispositivos de conectividad socioespacial” (p.108).

Gómez-Azpeitia y Gómez (2016) incluyen el elemento de sostenibilidad y definen un espacio como “habitable” si contiene un conjunto de elementos que interactúan con los habitantes y sus contextos, cuyos componentes vinculan a los factores humanos con los ambientales, y a partir de lo cual, se da un proceso de adecuación-adaptación que transforma la configuración inicial y convierte al hábitat, con todos sus componentes, en un sistema dinámico. Así entendida, la habitabilidad es “un conjunto de atributos que deben reunir los espacios y contenidos para que su integración, es decir, la arquitectura, resulte útil, funcional, inteligible y significativa” (p.48). En coincidencia con Mercado, plantean que “habitar el espacio implica recorrerlo, ocuparlo, transformarlo, interpretarlo, utilizarlo para reproducir nuestro modo de vida e incluso para innovarlo” (citado en Mercado et al., 2019, p.109).

Como hemos visto, la habitabilidad es un concepto complejo que parte de las condiciones físicas de la vivienda y va incorporando otros aspectos sociales y psicológicos. La condición de utilidad contempla los elementos esenciales que requiere la vivienda, mientras que la funcionalidad favorece el desarrollo de actividades propiciando interacciones, esto es, “que haya especificidad de los escenarios, una adecuada conexión y comunicabilidad entre los lugares” (Mercado et al., 2019, p.114).

La significatividad se refiere a los vínculos emocionales y afectivos con que los individuos se vinculan con el espacio interno o externo. En este sentido, las áreas verdes “funcionan como ofrecimientos ambientales que pueden facilitar la realización de actividades físicas y sociales que, a su vez, pueden ayudar a la restauración de la fatiga y a disminuir el estrés” (Kytta et al., 2010, citado en Mercado et al., 2019, p.116).

Los indicadores de habitabilidad en fase de confinamiento social por la pandemia Covid-19 que aquí analizamos se agrupan en las categorías de “utilidad-funcionalidad” y “significatividad” de la vivienda, así como la “colaboración ciudadana” para observar las medidas de aislamiento y distanciamiento social. El análisis de estas variables constituye la principal contribución de nuestro trabajo en materia de habitabilidad durante la actual crisis sanitaria. Consideramos que el éxito del confinamiento como medida de contención de los contagios, requiere de una decidida disposición ciudadana para observar durante un período prolongado, el resguardo en los hogares. La población local constituye la principal fuente de información para determinar las condiciones de bienestar que ofrece su vivienda, así como para determinar los factores materiales, económicos y psicosociales que amenazan el éxito de las medidas sanitarias.

3. METODOLOGÍA

Este artículo presenta los resultados de un trabajo exploratorio levantado en la ciudad de Culiacán como estudio de caso en la Fase 3 de los protocolos sanitarios para revertir los brotes de la enfermedad. Forma parte de una investigación más amplia que desarrollamos en torno a la construcción de una “sociología de la pandemia por Covid-19 en el Noroeste de México”. La metodología es de enfoque mixto, fundamentado en teoría social urbana cuyos indicadores fueron procesados empíricamente en la población objetivo, compuesta por seis grupos de personas de ambos sexos, divididos por rango de edad: de 18 a 24, de 25 a 30; de 31 a 40; de 41 a 50; de 51 a 60 y de más de 60 años, respectivamente. (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Composición de las muestras 1 y 2

Rango de edad	Muestra 1=231			Muestra 2=50		
	Hombre	Mujer	Total general	Hombre	Mujer	Total general
18-24	59	51	110	7	8	15
25-30	12	25	37	7	8	15
31-40	12	19	31	4	5	9
41-50	6	16	22	2	3	5
51-60	1	16	17	1	3	4
Más de 60	7	7	14	1	1	2
Total general	97	134	231	22	28	50

Fuente: Elaboración propia.

Para el trabajo de campo se recurrió a la técnica de estadística descriptiva, que tuvo como instrumento principal dos cuestionarios aplicados en dos tiempos. El primero seleccionó una muestra no probabilística de 231 instrumentos electrónicos que fueron respondidos íntegramente durante el mes de mayo de 2020 (Muestra 1). De esa base de datos se filtraron los indicadores más significativos que se recogieron como tópicos en un segundo cuestionario en línea que fue cerrado el 30 de septiembre con 50 instrumentos respondidos en su totalidad (Muestra 2). El objetivo del mismo fue entender el cambio de conducta y las causas de dicho cambio detectado

en algunos grupos de población en la Fase 3 de aislamiento social (ver Tabla 1). En ambos casos se seleccionaron exclusivamente los cuestionarios de población que habita en colonias y fraccionamientos de vivienda social, media y residencial de la zona urbana de la ciudad.

Una vez operacionalizadas las variables y procesada estadísticamente la base de datos, se procedió a la fase cualitativa del estudio, conceptualizando los hallazgos con apoyo de la teoría fundamentada. En esta etapa se sistematizó la información y se dio contenido analítico a las variables analizadas. Se integró una batería de indicadores de habitabilidad que fueron validados empíricamente en el caso de estudio. Las categorías e indicadores fueron agrupados de la siguiente manera:

- a. *Utilidad y Funcionalidad de la vivienda (bienestar objetivo)*: Variable compuesta por la estructura, número y uso de los espacios de la vivienda, cobertura total de los servicios, disponibilidad y uso de internet, áreas exteriores y áreas abiertas de la vivienda.
- b. *Significatividad de los espacios (bienestar subjetivo)*: Nivel de satisfacción de los moradores de la vivienda y su entorno externo durante el confinamiento, acceso a áreas verdes y servicios generales.
- c. *Amenazas y conducta ciudadana (acción colectiva)*. Estos indicadores rescatan los factores de riesgo, semáforo epidemiológico, idiosincrasia y disposición de la sociedad local para observar el aislamiento, así como la conducta colectiva en la “nueva normalidad”.

El caso de estudio se seleccionó por dos razones principales: Primero, porque resulta pertinente en el momento histórico que atraviesa la pandemia cuyo impacto en la conducta comunitaria es un capítulo por conocer. Segundo, la ciudad de Culiacán es representativa del problema tratado, tiene una población de casi un millón de habitantes, un coeficiente de contagio y letalidad arriba de la media nacional y es también una de las zonas del país que concentra los mayores indicadores de comorbilidad. En esta consulta, la

percepción de los habitantes constituye la fuente primaria de información sobre el tópico de habitabilidad y dinámica social en el marco de la crisis sanitaria ocasionada por Covid-19.

4. PANDEMIA Y ACCIÓN GUBERNAMENTAL

La estrategia gubernamental para combatir la crisis sanitaria por SARS-CoV-2 (Covid-19) en México, ha estado apegada a los protocolos que establece la OMS (2020a). De igual forma, la Secretaría de Salud (SSA) como autoridad oficial mexicana y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), han realizado una amplia difusión de las medidas profilácticas que dispone el citado organismo internacional: Higiene corporal y de manos, uso de cubrebocas, cuarentena para casos confirmados y sospechosos, así como el distanciamiento social.

Con los primeros contagios importados, el gobierno federal no decretó el confinamiento y uso de mascarilla obligatorios, sin embargo, al anunciarse la Fase 2 de la pandemia el 23 de marzo, se implementó un programa preventivo denominado “Jornada Nacional de Sana Distancia” (JNSD) que pretendía preservar del riesgo de contagio a la población vulnerable del sector salud, a adultos mayores y personas con padecimientos crónicos. También se acordó la suspensión de clases presenciales en todos los niveles, se prohibieron eventos masivos, se cancelaron actividades económicas no esenciales permaneciendo en activo solamente trabajadores de salud no vulnerables, de seguridad pública, de la industria de alimentos, del transporte, del sector agrícola y ganadero, así como de la banca, telecomunicaciones y recaudación fiscal (SSA, 2020a).

Al darse el pico de transmisión comunitaria de la pandemia, fue anunciado por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador el inicio de la Fase 3 a partir del 21 de abril que limitó actividades del sector privado al suministro de víveres y las relacionadas con la salud. El trabajo se remitió a los hogares (*home office*) y el ciclo escolar fue concluido en línea para todos los niveles. Así mismo, se anunció la suspensión de todo tipo de actividad en el espacio público, con lo que dio inicio el aislamiento social obligatorio (*lock*

down), medida que el vocero oficial durante la pandemia, Hugo López-Gatell, justificó en los siguientes términos: “No puede haber medidas que sean menos rigurosas en términos del objetivo primario, que es disminuir la movilidad en el espacio público, menos rigurosas que las dispuestas por la autoridad federal, las autoridades estatales, [y] las autoridades sanitarias estatales tienen la obligación de hacerlas cumplir” (SSA, 2020b).

Con el fin de que esta medida federal tuviera aplicación regional de acuerdo a los indicadores de la enfermedad en las 32 entidades federativas, la SSA publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF, 2020), el Decreto que anunció el establecimiento del *Semáforo epidemiológico* que consiste en un “sistema de monitoreo para la regulación del uso del espacio público de acuerdo al riesgo de contagio por Covid-19”. El instrumento ha venido operando a partir del 1 de junio a nivel nacional. Se proyecta de índole obligatorio hasta que se levante la crisis por la pandemia en las 32 entidades federativas del país. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Semáforo de riesgo epidemiológico por región

Región	Actividad	Descripción de la actividad
Rojo	Escuelas	Suspendidas
	Espacio público	Suspendidas
	Actividades económicas no esenciales	Sólo actividades laborales esenciales
Naranja	Escuelas	Suspendidas. Programa “Aprende en casa”.
	Espacio público	Aforo reducido a actividades en espacios abiertos. En lugares cerrados suspendidas
	Actividades económicas generales	Actividades laborales esenciales y las no consideradas esenciales con operación reducida
Amarillo	Escuelas	Suspendidas
	Espacio público	Aforo permitido en actividades en espacios abiertos y lugares cerrados con restricciones
	Actividades económicas generales	Todas las actividades laborales
Verde	Escuelas	Sin restricciones
	Espacio público	
	Actividades económicas generales	

Fuente: SSA. Retomado del DOF de 14 de mayo de 2020

Con esta disposición la vivienda se reafirmó como factor central en las categorías rojo y naranja y ha permanecido como principal recinto educativo en la categoría amarilla. La crisis de salud y el aislamiento no han sido fáciles y han representado una situación inédita para la sociedad y para la autoridad gubernamental. El confinamiento al que han remitido las fases 2 y 3 de la pandemia por Covid-19 ha desatado una serie de conflictos de interés entre diferentes sectores de la sociedad, dado los efectos negativos que ha tenido esta medida en el mercado laboral y en el ingreso de las familias. Así mismo, en el equilibrio emocional y la convivencia familiar en los hogares. En este punto, resulta de interés para la investigación conocer las condiciones de habitabilidad que sustentan las viviendas en la zona urbana de ciudades agobiadas por los efectos nocivos del Covid-19.

5. COVID-19 EN CULIACÁN

Tras ocho meses de epidemia, el 31 de octubre se habían confirmado a nivel país 929,392 contagios por Covid-19, de los cuales el 48.71% correspondían a mujeres y 51.29% a hombres. La Dirección General de Epidemiología (DGE, 2020) del sector salud confirmó 91,895 muertes, 354,634 casos sospechosos activos y se contabilizaban en esa fecha 1 millón 126,280 diagnósticos negativos. El porcentaje de hospitalización era casi de 30 por cada 100 enfermos, mientras que el resto cursaba la cuarentena de manera ambulatoria. En esa fecha se contabilizaron 29% de camas ocupadas y 71% disponibles en los diferentes nosocomios del país (Infobae, 2020), lo que significó un gran paso del sector salud para la conversión y equipamiento hospitalarios en muy corto tiempo.

De acuerdo a fuentes especializadas, para entender la alta incidencia del padecimiento en México resulta importante considerar el factor “comorbilidad” entre los contagiados, ya que se detectó alta incidencia de hipertensión (18.85%), diabetes (14.88%), obesidad (17.32%) y tabaquismo (7.28%) (Conacyt, 2020a) en los diagnósticos positivos. Ese indicador es muy alto en el estado de Sinaloa, donde la comorbilidad asciende al 77% de las personas fallecidas según datos de la Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa (SSES, 2020) y el sistema de datos de la UNAM (2020a, 2020b).

De los fallecidos en Sinaloa, 53.4% padecía hipertensión arterial, 35.4% diabetes, 26% obesidad, 7.2% tabaquismo, 6.65% enfermedad cardiovascular, 5.54% daño renal, 4.3% enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), 2.44% asma, 1.75 inmunosupresión y 6.5% otro tipo de comorbilidad, según datos confirmados por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIP, 2020a).

Al cierre del mes de octubre del año 2020, el estado de Sinaloa sumaba 21,942 casos confirmados, 3,605 muertes, 17,225 personas recuperadas, 18,489 diagnósticos negativos y 1,260 sospechosos; el 34% de los contagiados fueron hospitalizados y el 1.6% eran considerados casos graves. Por rango de edad el grupo más numeroso de positivos hasta esa fecha iba de los 20 a los 34 años, mientras que el de fallecimientos estaba entre los 65 y 75 años (CEAIP, 2020a).

Hasta la Fase 3 de la pandemia, la capital de Sinaloa era la segunda ciudad con mayor incidencia de la enfermedad en el país, con un sector salud presionado por el incremento diario de los contagios y se ha mantenido en color rojo desde que se implementó por primera vez el “semáforo de riesgo epidemiológico,” lo cual significa máximo riesgo en la escala de incidencia de la enfermedad. Además registra uno de los niveles de letalidad más altos del país con el 16.96% de víctimas fatales por cada 100 enfermos de Covid-19 detectados (CEAIP, 2020b). Hasta el último día de octubre, Culiacán, registraba 8,790 casos positivos, 7,912 diagnósticos negativos y 1,288 decesos (CEAIP, 2020b).

El estado de Sinaloa se mantuvo en semáforo rojo y naranja durante 17 semanas, ingresando a amarillo el 5 de octubre, sin embargo hubo de retornar a categoría naranja 7 días después, dado el incremento de casos en Culiacán. A pesar de las críticas de numerosos grupos sociales por la reapertura, la autoridad estatal comunicó que todo Sinaloa regresaba a semáforo amarillo el 21 de octubre. El día 15 del mismo mes habían dado inicio eventos masivos en estadios: La temporada de béisbol del Pacífico, fútbol profesional en Mazatlán y Culiacán, además de asistencia masiva a

espacios en los que no se guardó la sana distancia ni se respetaron las medidas preventivas básicas, no obstante, el gobernador de la entidad opinó que seguirían abiertos (Bravo, 2020). A ello se suma, como han reportado numerosos medios locales, la alta afluencia de turistas en el Puerto de Mazatlán, principal destino turístico de la entidad que recibe visitantes nacionales procedentes de Culiacán y de entidades que han registrado un alto repunte en los contagios y que actualmente se hallan coloreadas en rojo (Chihuahua) y naranja (Nuevo León, Jalisco y Coahuila) según monitoreo epidemiológico (Portal, 2020).

6. ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado se presentan los resultados de la consulta a la población objetivo y el análisis de variables e indicadores de habitabilidad en Culiacán durante la pandemia por Covid-19, cuyo balance abona información para el diseño de políticas públicas de carácter regional, encaminadas a contener y revertir los contagios.

Variable 1. *Bienestar objetivo. Utilidad y funcionalidad de la vivienda:* Como se observa en la Tabla 3, la mayoría de la vivienda media en la ciudad de Culiacán tiene más de una recámara y en un alto porcentaje tiene cochera y patio. El 16% suma a lo anterior cuarto de televisión o estudio, mientras que cerca del 50% cuenta con más de una habitación, estudio, cochera, patio y/o jardín y terraza. De los encuestados, sólo el 3% habita casa de una sola recámara aunque mayoritariamente afirmaron tener acceso a áreas abiertas o comunes. Un dato significativo es que el 98.7% de los encuestados disponen de internet domiciliado y la totalidad tiene acceso al servicio, el cual ha sido indispensable durante las fases 2 y 3 del protocolo oficial que dispuso el resguardo de la población en sus viviendas.

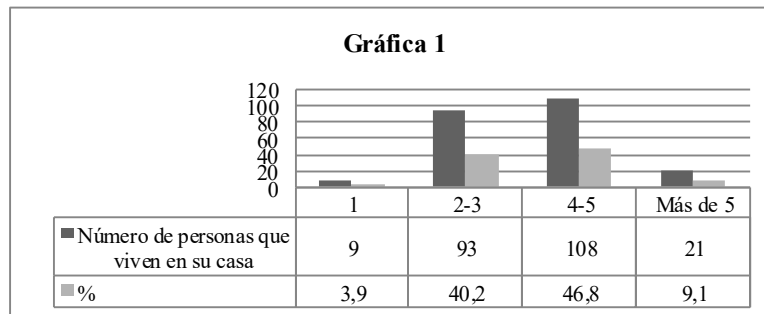
Tabla 3. Habitabilidad interna de la vivienda en Culiacán

Tipo de habitación y espacio interior	Subtotal	%*
1 recamara	2	0.86
1 recamara, balcón o terraza	1	0.43
1 recamara, cochera	2	0.86
1 recamara, patio	3	1.3
1 recamara, patio, balcón o terraza	1	0.43
1 recamara, patio, jardín, cochera	1	0.43
1 recamara, patio, jardín, cuarto de televisión o estudio, cochera	2	0.86
Más de 1 recamara	16	7
Más de 1 recamara, balcón o terraza	3	1.3
Más de 1 recamara, balcón o terraza, cochera	5	2.16
Más de 1 recamara, balcón o terraza, cuarto de televisión o estudio, cochera	2	0.86
Más de 1 recamara, cochera	4	1.73
Más de 1 recamara, cuarto de televisión o estudio	3	1.3
Más de 1 recamara, cuarto de televisión o estudio, cochera	3	1.3
Más de 1 recamara, jardín	1	0.43
Más de 1 recamara, patio	17	7.4
Más de 1 recamara, patio, balcón o terraza	1	0.43
Más de 1 recamara, patio, balcón o terraza, cochera	15	6.5
Más de 1 recamara, patio, balcón o terraza, cuarto de televisión o estudio	1	0.43
Más de 1 recamara, patio, balcón o terraza, cuarto de televisión o estudio, cochera	13	5.6
Más de 1 recamara, patio, cochera	44	19
Más de 1 recamara, patio, cuarto de televisión o estudio	2	0.86
Más de 1 recamara, patio, cuarto de televisión o estudio, cochera	17	7.4
Más de 1 recamara, patio, jardín	7	3.03
Más de 1 recamara, patio, jardín, balcón o terraza, cochera	9	3.9
Más de 1 recamara, patio, jardín, balcón o terraza, cuarto de televisión o estudio, cochera	20	8.6
Más de 1 recamara, patio, jardín, cochera	21	9
Más de 1 recamara, patio, jardín, cuarto de televisión o estudio	4	1.7
Más de 1 recamara, patio, jardín, cuarto de televisión o estudio, cochera	11	4.8
Total general	231	100
Dispone de servicio de Internet domiciliado	228	98.7
Cuenta con servicio de Internet	231	100
Servicios públicos (agua, drenaje, luz, recolección de basura)	231	100

*Porcentajes redondeados

Fuente: Elaboración propia.

La estructura y espacios de la vivienda condicionan la permanencia de la gente en sus domicilios, por lo que obtener ese indicador resulta importante en este trabajo. El promedio de habitantes por vivienda es de 4 personas (Gráfica 1) y en su totalidad cuentan con servicios públicos (Tabla 3), por lo que el problema de hacinamiento entre nuestra población objetivo resulta escaso.



Gráfica 1. Número de habitantes por vivienda en Culiacán
Fuente: Elaboración propia.

El entorno externo de las viviendas (ver Tabla 4) provee a casi al total de los ciudadanos consultados acceso a servicios de salud, comercios y centros para el abasto, sin embargo, el 36% manifestó carecer de áreas verdes en el espacio exterior circundante. Este déficit impacta negativamente, como veremos en la variable 2, en el nivel de satisfacción de los habitantes por su vivienda.

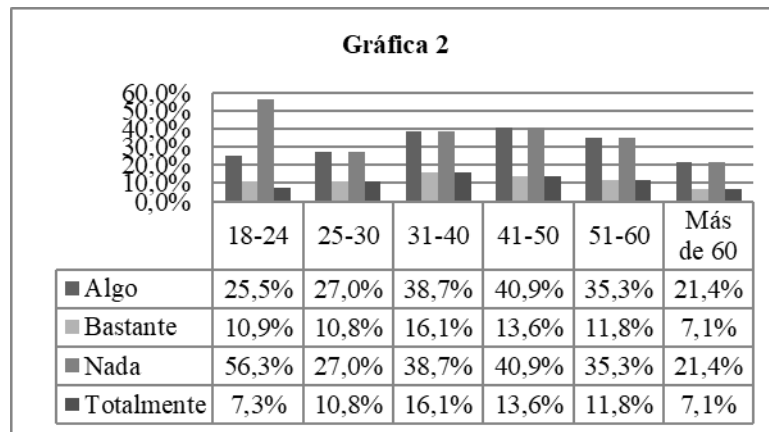
Tabla 4. Habitabilidad externa en Culiacán

Espacios y servicios externos	Subtotal	%*
Áreas verdes	6	2.6
Áreas verdes, comercios y abarrotes	2	0.86
Áreas verdes, comercios y abarrotes, farmacias	24	10.4
Áreas verdes, comercios y abarrotes, hospitales, farmacias	3	1.3
Áreas verdes, comercios y abarrotes, hospitales, servicios públicos, farmacias	59	25.5
Áreas verdes, comercios y abarrotes, servicios públicos	1	0.43
Áreas verdes, comercios, abarrotes, servicios públicos, farmacias	49	21.2
Áreas verdes, farmacias	2	0.86
Áreas verdes, servicios públicos, farmacias	3	1.3
Comercios y abarrotes	12	5.2
Comercios y abarrotes, farmacias	17	7.35
Comercios y abarrotes, hospitales, farmacias	2	0.86
Comercios y abarrotes, hospitales, servicios públicos, farmacias	8	3.5
Comercios y abarrotes, servicios públicos	4	1.7
Comercios y abarrotes, servicios públicos, farmacias	30	13
Farmacias	1	0.43
Hospitales	2	0.86
Hospitales, servicios públicos, farmacias	1	0.43
Servicios públicos	3	1.3
Servicios públicos, farmacias	2	0.86
Total general	231	100

*Porcentajes redondeados

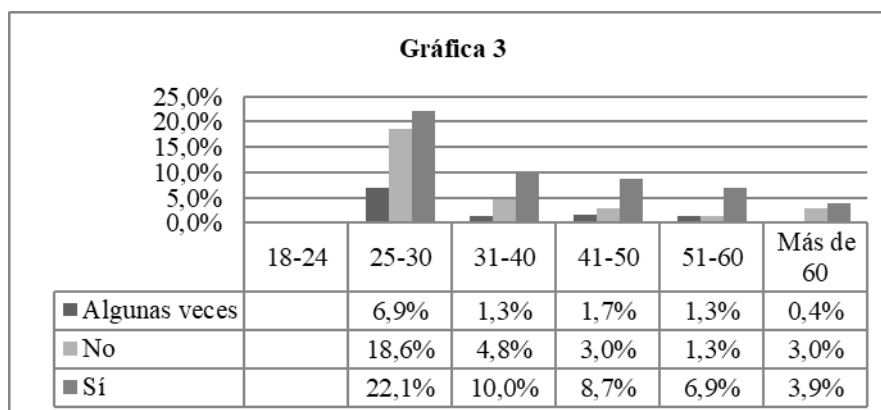
Fuente: Elaboración propia.

Las Gráfica 2 muestra la recurrencia de los diferentes grupos de edad a proveerse de alimentos y bienes de consumo mediante aplicaciones en línea durante la pandemia, no obstante, casi la mitad de los consultados manifestaron preferencia por realizar dichas actividades por sí mismos. Es interesante el comportamiento del grupo mayor de 60 años, considerado vulnerable, al recurrir al mercado electrónico, lo cual indica su disposición a limitar su movilidad al exterior.



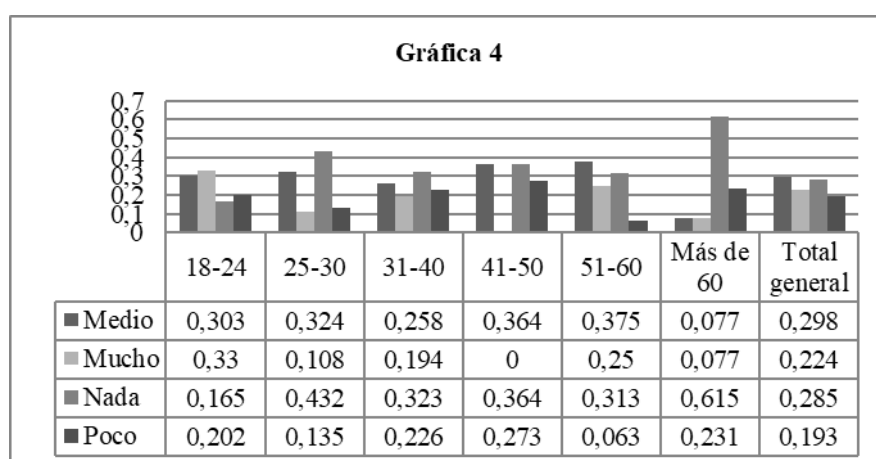
Gráfica 2. Población que compra en línea alimentos y productos del hogar. Los porcentajes se calcularon por grupo de edad. Fuente: Elaboración propia.

En la esfera laboral, las posibilidades de realizar trabajo en casa (*home office*) como muestra la Gráfica 3, son elevadas en todos los grupos de edad, sin embargo también se evidencia que un importante sector de la población joven no tiene esa opción, lo que ha motivado el desplazamiento de población en la ciudad.



Gráfica 3. Población que puede realizar su trabajo desde el hogar. Los porcentajes se calcularon por grupo de edad. Fuente: Elaboración propia.

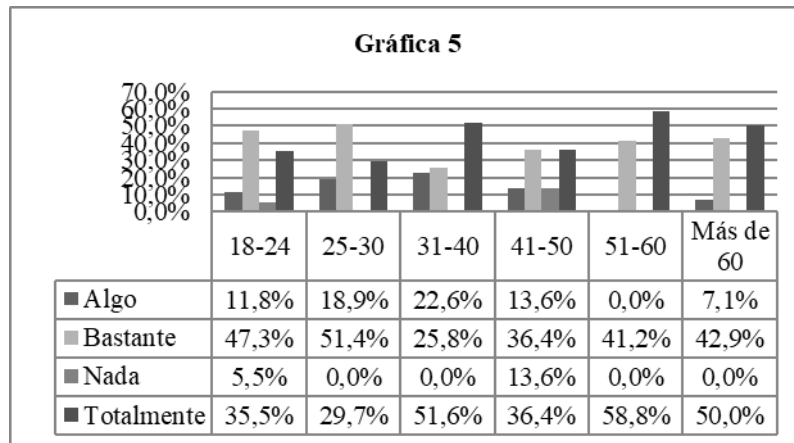
La medida oficial de suspender clases presenciales y cursar la escuela en casa, ha sido recibida por los grupos sociales de manera diferenciada como presenta la Gráfica 4. En ella pueden identificarse dos indicadores significativos, que los jóvenes de 18 a 24 años, prefieren asistir a clases presenciales, mientras que los de 25 a 30 años se inclinan por la escuela en casa. Los rangos de edad de 31 a 40 y de 41 a 50 años suman a ello el factor de la educación de los hijos en línea y sus respuestas son altamente diferenciadas considerando la autosuficiencia del educando para llevar las instrucciones escolares por internet. Aunque la población arriba de los 51 años no está mayoritariamente sujeta a esa condición, considera que esta medida supone dificultades, contrario al grupo de edad de más de 60 años, que parece estar fuera de ese esquema.



Gráfica 4. Dificultad para llevar clases en línea
Los porcentajes se calcularon por grupo de edad
Fuente: Elaboración propia.

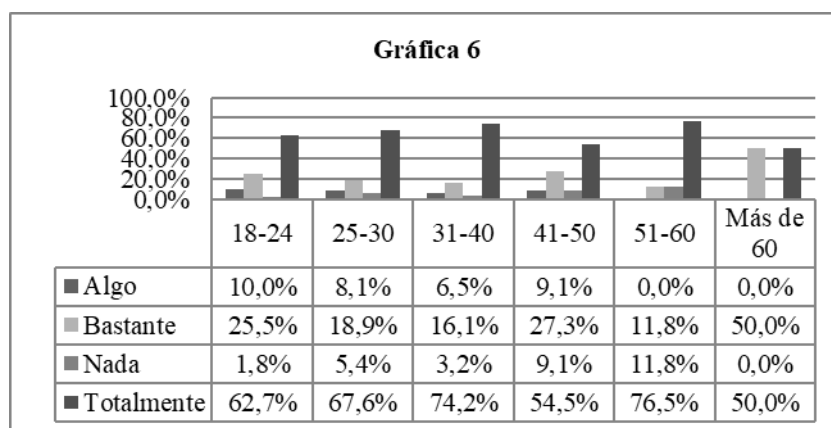
Variable 2. Bienestar subjetivo. Significatividad de los espacios: Esta variable mide el nivel de satisfacción de los habitantes con su vivienda y su entorno externo, acceso a áreas verdes y servicios generales.

Los datos extraídos arrojan la importancia del contenido simbólico del ambiente que las personas en confinamiento dan a su vivienda. Esta condición arroja explicación a los deseos e impulsos de los habitantes por guardar o romper con el aislamiento social.



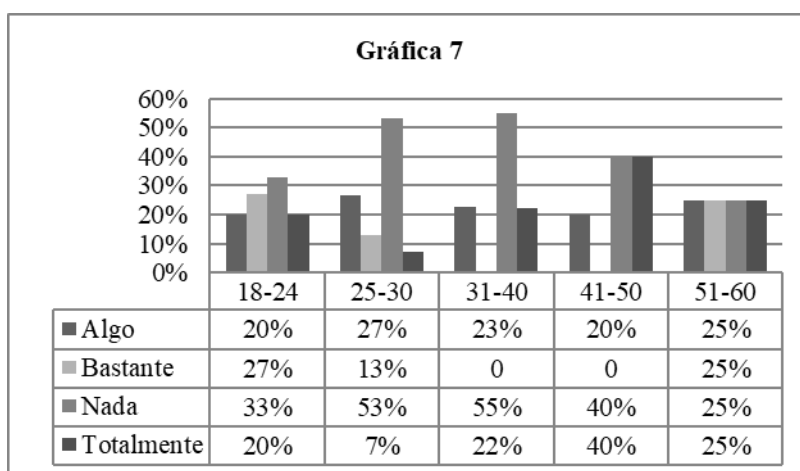
Gráfica 5. Satisfacción sobre la vivienda durante el confinamiento
 Los porcentajes se calcularon por grupo de edad.
 Fuente: Elaboración propia.

Los culiacanenses calificaron su vivienda como altamente adecuada para cursar el confinamiento. La Gráfica 5 muestra niveles altos de satisfacción en todos los rangos de edad, aunque el 5.5% de los más jóvenes manifestó no estar nada satisfecho, mientras que la insatisfacción más significativa la tuvo el rango de edad entre 41 a 50 años con el 13.6% de los encuestados, cifra que coincide plenamente con el porcentaje que población de esa edad que no puede realizar trabajo desde casa (ver Gráfica 3).



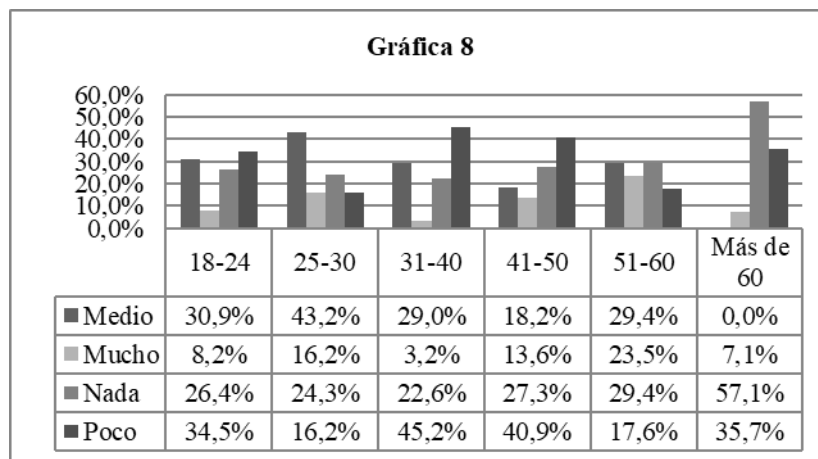
Gráfica 6. Confinamiento observado voluntariamente.
 Muestra 1=231. Los porcentajes se calcularon por grupo de edad.
 Fuente: Elaboración propia.

Las gráficas 6 y 7 comparan la disposición de los culiacanenses a observar el confinamiento en diferentes momentos de la crisis por Covid-19. La Gráfica 6 es la respuesta que arrojó la primera consulta (Muestra 1=231) y refleja números altamente favorables para el aislamiento voluntario. La Gráfica 7 correspondiente a la segunda encuesta (Muestra 2=50), evidencia un cambio de actitud en la población después de 4 meses de cursar la enfermedad en la localidad, principalmente en el grupo de edad que va de los 25 a los 50 años.

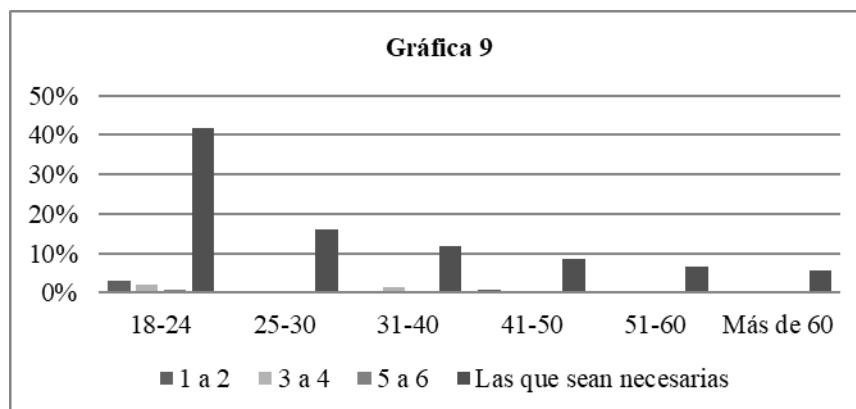


Gráfica 7. Confinamiento observado voluntariamente.
Muestra 2=50. Los porcentajes se calcularon por grupo de edad.
Fuente: Elaboración propia.

Las gráficas 8 y 9 contienen resultados de la primera encuesta y revelan que la población reconoció que aunque era complicado, estaban mayoritariamente dispuestos a respetar el resguardo domiciliario. La temporalidad para continuar en aislamiento fue compacta al responder “las semanas que sean necesarias”.

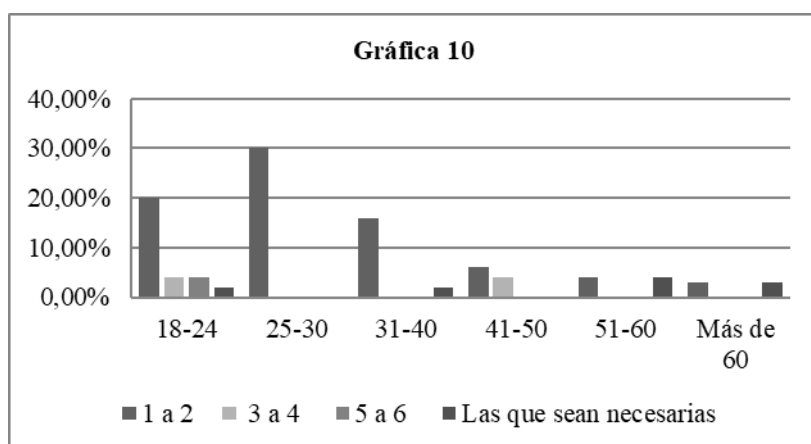


Gráfica 8. Dificultad para mantenerse en aislamiento.
 Los porcentajes se calcularon por grupo de edad.
 Fuente: Elaboración propia.



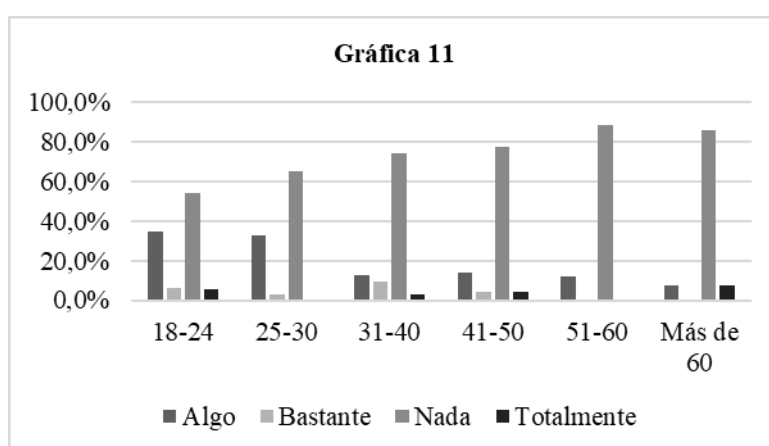
Gráfica 9. Semanas que está dispuesto a guardar el aislamiento.
 Muestra 1=231.
 Fuente: Elaboración propia.

El cambio de percepción lo refleja la Gráfica 10, correspondiente a la segunda muestra, que elevó la renuencia de la población a mantenerse en confinamiento ya que la respuesta más recurrente fue guardar el confinamiento “por una o dos semanas” más, reduciéndose significativamente la disposición de los encuestados por permanecer en casa las semanas que fuesen necesarias.

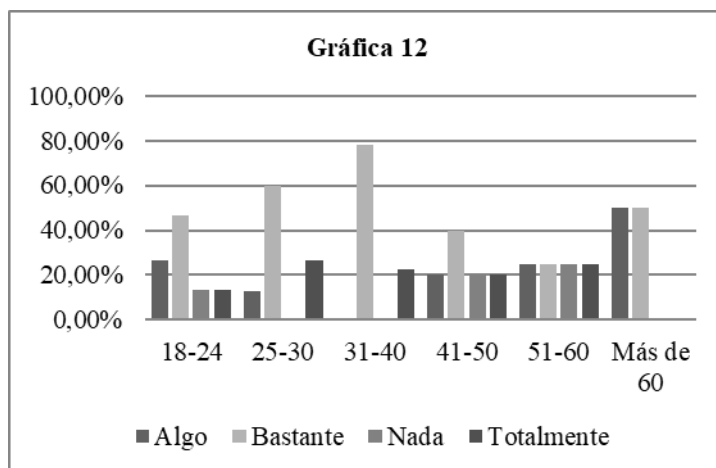


Gráfica 10. Semanas que está dispuesta la población guardar el aislamiento. Muestra 2=50.
Fuente: Elaboración propia.

Las gráficas 11 (Muestra 1=231) y 12 (Muestra 2=50) confirman el cambio de actitud de la población respecto de su deseo por romper el confinamiento sobre todo en los primeros tres grupos de edad. A fines de mayo, los culiacanenses habían pensado dar por terminado el resguardo domiciliario en una proporción por debajo del 30%, mientras que al finalizar el mes de septiembre esa intención estaba arriba del 70%.



Gráfica 11. Ha pensado en las últimas 4 semanas romper el aislamiento. Muestra 1=231
Fuente: Elaboración propia.



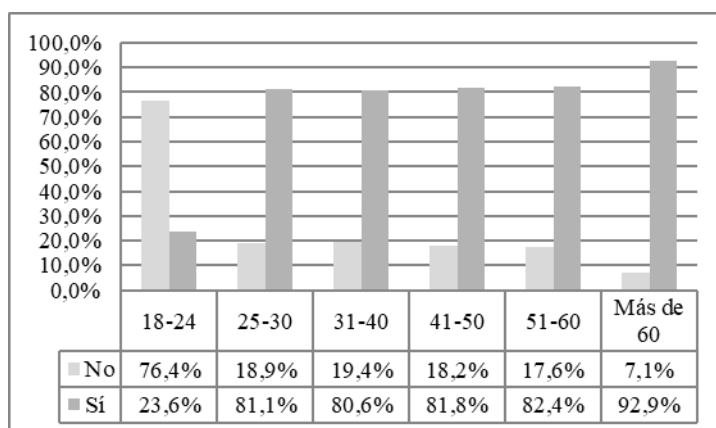
Gráfica 12. Ha pensado en las últimas 4 semanas romper el aislamiento Muestra 2=50. Fuente: Elaboración propia.

La variación del resultado en las gráficas 9 y 10 y de 11 y 12, tiene relación directa con la habitabilidad interna y la duración del confinamiento. Así mismo con la escasez de áreas verdes en el entorno inmediato que padece el 36% de los encuestados y que son indispensables para el relajamiento y esparcimiento físico y mental. Este indicador muestra un importante déficit en la habitabilidad externa en la ciudad considerando que la OMS dicta que para asegurar una buena calidad de vida se requieren como mínimo 9 m² de esos espacios por persona. El Ayuntamiento de Culiacán ha reconocido que sólo se cuenta con 2.74 m² de áreas verdes por habitante, existiendo únicamente 5 opciones para el recreo que pueden dar cabida a numerosos visitantes: La Isla de Orabá, el Parque las Riberas, el Jardín Botánico, el Parque “Ernesto Millán Escalante” y el Centro Cívico Constitución (de los Santos, Parques Alegres, 2018), y recientemente el Parque Acuático.

En este apartado hemos confirmado, como se expuso en el resumido marco teórico, que la habitabilidad externa complementa el bienestar de las personas al interior de la vivienda no sólo en términos de servicios, sino también de satisfacción y percepción del habitante. Los entornos deficientes y carentes de paisajes restauradores del ánimo social en Culiacán, contribuyó a generar conductas no deseables al interior de las viviendas como se verá en la variable 3 analizada a continuación.

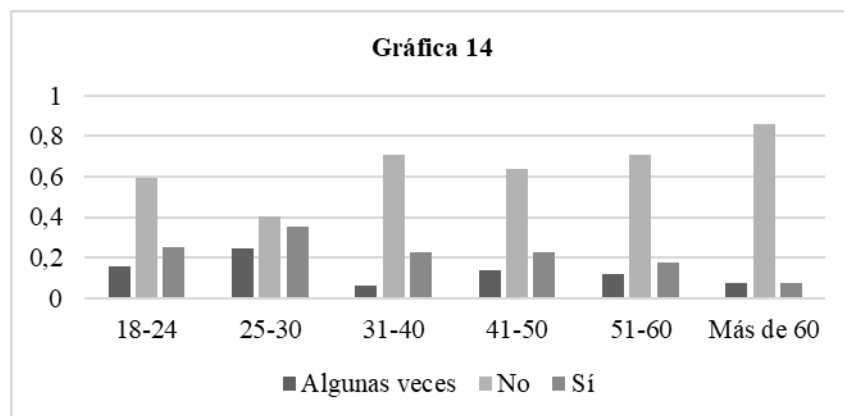
Variable 3. Amenazas a las medidas sanitarias y conducta ciudadana: Esta variable analiza indicadores que operan como factores adversos o de tensión para respetar los protocolos de confinamiento social durante la pandemia en Culiacán. Entre ellos la necesidad de ingresos, las conductas colectivas de resistencia a la “nueva normalidad”, la violencia intrafamiliar y las afectaciones psicológicas generadas por el encierro en los hogares.

La afectación en el ingreso familiar y la parálisis de numerosos giros económicos han sido las consecuencias más visibles del confinamiento social a nivel nacional. Este indicador ha afectado principalmente a la población sin ingresos fijos, que en el caso de estudio lo representa el grupo más joven de edad (ver Gráfica 13). Se puede observar en el mismo graficado que alrededor del 80% de los encuestados mayores de 25 años no se halla en esa condición, sin embargo, el porcentaje total que no cuenta con ingreso fijo supera el 25%, lo que representa una importante causa del aumento de la movilidad urbana, como señalan los estudios realizados por el Centro de Investigación de Ciencias de Información Geoespacial que publica el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, 2020b).



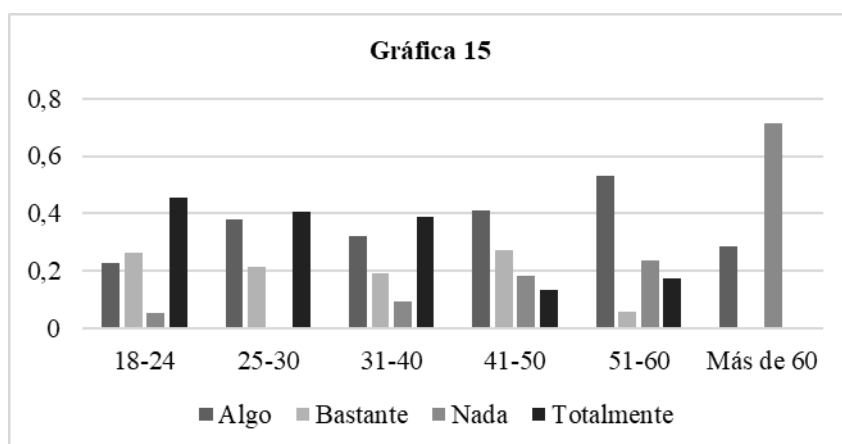
Gráfica 13. Porcentaje de población con ingreso fijo
Los porcentajes se calcularon por grupo de edad.
Fuente: Elaboración propia.

La Gráfica 14 complementa el análisis anterior en el sentido de que la población joven es la que se ve obligada a salir de casa para obtener ingreso, siendo el grupo de edad de los 18 a los 30 años quienes manifestaron estar en mayor medida en esta situación.



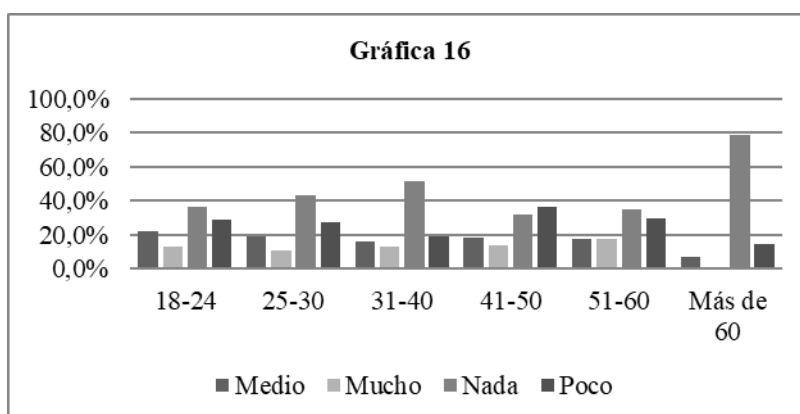
Gráfica 14. Porcentaje de población que debe salir de casa para obtener ingreso. Fuente: Elaboración propia.

Otro factor que ha influido en el crecimiento de la movilidad social y con ello los contagios en Culiacán, ha sido la cultura colectiva de la convivencia social y concurrencia a eventos masivos. Forma parte de la cotidianidad local asistir a espacios multitudinarios cerrados y semiabiertos como centros nocturnos, cines, restaurantes, gimnasios, fiestas, convivios, actividades recreativas, estadios deportivos y parques temáticos. Ello lo ejemplifica claramente la Gráfica 15. Desde las primeras semanas de distanciamiento social, la población joven en la ciudad extrañaba la convivencia y actividades que dificultan o anulan el protocolo de “sana distancia”. Una vez que el confinamiento fue flexibilizado por el gobierno del estado, en la entidad sinaloense se abrieron paulatinamente esos espacios a pesar de que la ciudad capital ha permanecido inamovible en categoría de “alerta máxima”.



Gráfica 15. Extraña eventos sociales. Fuente: Elaboración propia.

Como señalan numerosos estudios sociales, la habitabilidad interna y externa de la vivienda procesa la vida familiar y su convivencia. La Gráfica 16 enseña que la dinámica familiar en Culiacán ha tenido afectaciones desde las primeras semanas de la Fase 3 en todos los rangos de edad.



Gráfica 16. Qué tan complicada ha sido la relación familiar. Fuente: Elaboración propia.

Tras 4 meses de transcurrida la crisis sanitaria, la violencia intrafamiliar registró un marcado crecimiento, según la directora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF) en el mes de septiembre hubo 960 llamadas al 911, “(...), 609 personas que están llamando declararon que el principal riesgo que hay es droga, alcohol y amenaza de muerte. Hay violencia física en 351 llamadas y el total de llamadas ha sufrido de violencia psicológica y económica” La titular del organismo atribuyó esa

situación “a la pandemia, por la falta de trabajo porque el 50% se origina por violencia económica” (Ballesteros, 2020).

Entre las consecuencias no deseables de la pandemia que arrojó la segunda encuesta retomamos las siguientes: 40% señalaron la disminución de ingresos, 38% padecieron insuficiencia y variedad de alimentos y otros insumos. El 26% se quejó de no recibir servicio médico cuando lo requirieron y 20% estuvieron en desacuerdo con la escuela en casa. En la primera consulta sólo un estudiante se quejó de la escuela en línea, mientras que transcurridos 4 meses el 70% ya deseaba retomar clases presenciales y la convivencia en aula. Numerosos padres de familia manifestaron estar agotados de ser los maestros de sus hijos. Algunos encuestados manifestaron que extrañaban ver a su pareja. Es de resaltar que en la Muestra 1, sólo 3 personas (1.3% del total) declararon violencia intrafamiliar, mientras que en la segunda encuesta el 24% manifestó problemas de esa naturaleza.

En las consultas se identificaron múltiples afectaciones emocionales y físicas por la inactividad; malestar por la falta de convivencia, disminución de la calidad educativa, así como eventuales contratiempos y fallas técnicas en el servicio de internet. Algunos encuestados afirmaron que el encierro (*lock down*) había trastocado en todas las formas su cotidianidad. Estos indicadores guardan relación directa con el bienestar que proporciona la vivienda y su entorno, que se ha mostrado insuficiente para cubrir el cúmulo de necesidades humanas que surgieron en la coyuntura del confinamiento social.

7. CONCLUSIONES

En este trabajo concluimos que la pandemia ocasionada por Covid-19 ha reformulado la noción de habitabilidad en las zonas urbanas de ciudades medias en México, y pone en evidencia las deficiencias estructurales y de significación social de la vivienda promovida bajo la lógica de mercado. A continuación se expone una síntesis de los principales hallazgos de la investigación.

Culiacán y Covid-19. La capital de Sinaloa ha registrado una de las más altas tasas de incidencia y letalidad por Covid-19 del país y ha permanecido a lo largo de la crisis en “alerta máxima” (color rojo) según el semáforo de riesgo epidemiológico. Si bien la población local estuvo de acuerdo en observar las medidas preventivas en las fases 2 y 3 de la crisis sanitaria, se ha venido observando un paulatino desconfinamiento ocasionado por la necesidad de ingresos, por el malestar que genera el prolongado resguardo domiciliario, por los hábitos colectivos y por la falta de políticas públicas de proximidad que involucre a la autoridad municipal a coadyuvar en el combate a la pandemia.

La crisis también hace ver que las necesidades sanitarias y la convivencia social pueden verse eventualmente contrapuestas, por lo que es indispensable una decidida acción colectiva entre el gobierno y la sociedad civil para el éxito de los protocolos preventivos. Nuestro trabajo evidencia que falta promover la colaboración de la población local para operar la nueva normalidad, la cual impone prácticas inéditas como el uso de cubrebocas, evitar saludo de beso y mano, guardar sana distancia, racionalizar la concurrencia a espacios públicos y masificar el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) como requisito indispensable para desempeñar desde casa las actividades que usualmente se realizan fuera de ella.

Durante el aislamiento social, el internet –domiciliado o móvil–, se reafirmó como un producto de primera necesidad que ha proporcionado múltiples servicios al ciudadano y a las instituciones públicas y privadas. El sistema educativo ha podido ser operado mediante plataformas que facilitan Google (*Classroom*, clases y educación virtual mediante *Meet*) y otros sitios como *Zoom*, *Whatsapp* y en menor medida *Moddle*, así mismo han sido facilitadas aulas virtuales desde universidades y otros centros educativos. Las numerosas aplicaciones que permite la telefonía celular han mantenido muy activo el mercado electrónico para el abasto de víveres y entrega de alimentos preparados, en la compra y entrega a domicilio de medicamentos, en las programaciones médicas y en la geolocalización de hospitales y

Centros de Salud Covid-19, tanto del sector público como privado. Igualmente, las TIC han permitido mantener la comunicación familiar a distancia, bajar los niveles de estrés y proporcionar esparcimiento mediante *Twitter, Facebook, Netflix y Youtube*, entre otras plataformas. El confinamiento ha dejado ver la importancia de las redes sociales como un servicio indispensable para la dinámica e interacción social que contribuye al bienestar y calidad de vida de las colectividades.

Habitabilidad en Fase 3 de la pandemia. El confinamiento social ha puesto de manifiesto la importancia de las condiciones de habitabilidad en los hogares y ha mostrado que la vivienda no sólo debe ser funcional y contar con los servicios básicos, sino también tener internet con el ancho de banda garantizado para operar en la nueva normalidad. De igual forma, el hábitat debe ser lo más propicio posible para albergar moradores sometidos a una situación inédita e incierta, ello implica tanto la utilidad interna y externa de la vivienda, como la significación con que se percibe el espacio construido.

La vivienda que tradicionalmente procesa el microclima social, ha pasado a ser durante el confinamiento un recinto ampliado que alberga la escuela, el trabajo, los negocios, los cuidados médicos y lugar de múltiples actividades para los cuales no fue diseñada. Replantearnos como objetivo de salud pública un nuevo modelo de habitabilidad en Culiacán no sólo requiere revertir el hacinamiento, considerado el principal estresor social en las viviendas básicas, o revisar su calidad material y de estructura, sino reformular códigos de construcción que garanticen su utilidad, funcionalidad y significatividad, lo que supone reformar el papel de las partes involucradas (organismos públicos, desarrolladores privados y demandantes de vivienda), es decir, una nueva convención democrática para recomponer el hábitat urbano.

Es importante considerar el contexto local y la idiosincrasia. Coincidimos con Alvarado et al. (2013) en el sentido de que: “La habitabilidad de la vivienda debe dejar de buscar consideraciones e intenciones para determinar dimensiones mínimas ideales, homogeneizar listas de materiales y universalizar sistemas de espacios mínimos y en su lugar, buscar las

características comunes a todo territorio, para crear tantos diseños de viviendas habitables como sean necesarios para satisfacer las necesidades de diversidad cultural y humana de los mexicanos” (p. 53).

La habitabilidad interna de la vivienda media y autoconstruida en Culiacán fue evaluada mayoritariamente como satisfactoria por la población objetivo, que manifestó en la primera consulta su disposición a mantenerse “el tiempo necesario” resguardada en su morada, ya que contaba con todos los medios de subsistencia y servicios públicos para ello. Esta disposición fue a la baja en la medida que transcurrieron las semanas, como nos mostró la segunda consulta.

Era de esperarse que el encierro, los efectos del ruido y la poca iluminación natural y la contaminación visual que caracterizan a la vivienda social de medidas mínimas reglamentarias, provocaran situaciones no deseables a su interior. Lo que revela nuestro caso de estudio es que el confinamiento genera tensión y molestia en el mediano plazo tanto a moradores de vivienda básica como de vivienda media, autoconstruida e incluso residencial con múltiples servicios externos. Ello fortalece la idea de la importancia de lo local y de la cultura comunitaria para contener los contagios con acciones colectivas de proximidad que convoque la participación ciudadana por parte de la autoridad municipal.

En cuanto a la habitabilidad externa, el confinamiento confirmó la importancia simbólica y estética del entorno como ambiente restaurador de las alteraciones del estado de ánimo individual y colectivo. Culiacán adolece de un importante déficit de áreas verdes por habitante, lo que coloca a la autoridad municipal en el centro de la responsabilidad para la nueva habitabilidad. Durante el verano, la ciudad tiene un registro medio de temperatura arriba de los 40 grados centígrados, lo que hace muy difícil el confinamiento para los habitantes de vivienda de dos o menos habitaciones, aun contando con aire acondicionado. Resulta evidente la necesidad de revertir el déficit de áreas verdes mediante la adquisición de terrenos o demasías por parte del Ayuntamiento, mientras que en zonas densamente

pobladas el municipio tiene la facultad de expropiar predios abandonados, ociosos o subutilizados.

El gobierno municipal de Culiacán cuenta con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) a través del cual se pueden realizar los trabajos para mejorar el paisaje urbano que recree la mirada del ciudadano, tales como terrazas verdes, balcones jardín y rescate de espacios públicos para el esparcimiento. Todo ello apunta hacia un modelo de habitabilidad sustentable de la vivienda y el entorno construido. Consideramos indispensable que el factor local sea incluido en el nuevo paradigma de desarrollo del hábitat urbano, tomando en cuenta factores como el clima, los materiales óptimos de construcción y habilitación de áreas para el esparcimiento y la convivencia social de acuerdo a la idiosincrasia y hábitos comunitarios bajo los lineamientos de la emergente normalidad.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, P., et al (2013). Múltiples dimensiones del habitar; re-leyendo y re-construyendo la práctica. En H. Quiroz (Comp.). *Eje 8 Congreso Nacional de Vivienda* (pp. 18-24). México, UNAM.
- Ballesteros, J. (2020, Octubre 16). El 50% de llamadas a 911, son por violencia económica, *El Sol de Sinaloa*. Disponible en: <https://www.elsoldesinaloa.com.mx/tags/temas/culiacan>. (17 de Octubre de 2020).
- Bravo, K. (2020, Octubre, 19). La gente está jalando con protocolos sanitarios en los estadios, afirma Quirino, se mantendrán abiertos, señaló. *Noroeste*. Disponible en: <http://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/la-gente-esta-jalando-afirma-quirino-con-protocolos-sanitarios-en-los-estadios-se-antendran-abiertos-senalo-1211866>. (20 de Octubre de 2020).
- Castro, P. I. (2013). Espacios públicos en las rentas urbanas y habitabilidad de los conjuntos habitacionales. En H. Quiroz (Comp.). *Eje 8 Congreso Nacional de Vivienda* (pp. 25-38). México, UNAM.
- CEAIP (2020a). *Datos abiertos*. Sinaloa, México, Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública. Disponible en: <http://covid.ceaipsinaloa.org.mx/datosabiertos/>. (1 de Noviembre de 2020).

- CEAIP (2020b). *Datos abiertos*. Sinaloa, México, Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública. Disponible en <http://covid.ceaipsinaloa.org.mx/datosabiertos/> <http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2020/reportescovid/INFORME%20DIARIO%20PUBLICO%20COVID19%2031-10-2020.pdf>. (1 de Noviembre de 2020).
- Cervantes J. F y Maya, E. (2017). La Habitabilidad Cero: una buena práctica olvidada en la producción industrial de la Vivienda Social en México. En C. Fidel y G. Romero, (Coords.). *La producción de vivienda y desarrollo sustentable* (pp. 87-102). México, Colección Pensamiento Crítico, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de General Sarmiento, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Cervantes J. L. (2013). Habitabilidad cero: una buena práctica olvidada en la producción industrial. En H. Quiroz, (Comp.). *Eje 8 Congreso Nacional de Vivienda* (pp. 39-51). México, UNAM.
- Conacyt (2020a). *El Conacyt colabora con las autoridades sanitarias para combatir la pandemia de Covid-19*. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Disponible en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/comunicados/1258-com-151-> (10 de Abril de 2020).
- Conacyt (2020b). *Mapa municipal*. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. <https://datos.covid-19.conacyt.mx/fHDMMap/mun.php> datos.covid-19.conacyt.mx, (Mayo-Noviembre de 2020).
- CRC (2020). *COVID-19 Dashboard*. Baltimore, Universidad Johns Hopkins. Coronavirus Resource Center. Disponible en: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>. (31 de octubre de 2020).
- De los Santos, E. (2018). *Parques Alegres* <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/situacion-actual-de-areas-verdes-en-culiacan/>. (20 de Septiembre de 2020).
- DGE (2020, Octubre, 31), *Avisos epidemiológicos 2020*. México, Dirección General de Epidemiología. Disponible en:

- <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/avisos-epidemiologicos-2020>. (1 de Noviembre de 2020).
- Gómez-Azpeitia, G. y Gómez, A. (2016). *Sostenibilidad y habitabilidad: ¿Condiciones en pugna?* Disponible en: https://www.researchgate.net/publicacion/305776432_Sostenibilidad_y_habitabilidad_condiciones_en_pugna. (18 de Enero de 2020).
- Infobae (2020, Octubre 17). Coronavirus en México: Así será el semáforo epidemiológico del 19 al 25 de octubre. *Infobae. Diario Digital* Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/17/coronavirus-en-mexico-asi-sera-el-semaforo-epidemiologico-del-19-al-25-de-octubre/> (20 de Octubre de 2020).
- Mercado, S., López, E., Velasco, Á. (2019). *Habitabilidad interna y externa de la vivienda. Una antología*, México, UNAM, Facultad de Psicología, Conacyt, Newton, Edición y Tecnología Educativa.
- OMS (2020a, Julio 24). *Preventing and Managing Covid19 Across Long-Term Care Services*, Ginebra, Organización Mundial de la Salud. Disponible en: [WHO/2019-nCoV/Policy_Brief/Long-term_Care/2020.1](https://www.who.int/docs/default-source/coronavirus/policy-briefs/long-term-care/2020.1.pdf?sfvrsn=86c0929d_10). (30 de Julio de 2020).
- OMS (2020b, Abril 14). *Actualización de la estrategia contra la Covid-19*. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/covid-strategy-update14april2020_es.pdf?sfvrsn=86c0929d_10. (30 de Mayo de 2020).
- ONU-Hábitat (2015). *Elementos de la vivienda adecuada*. Organización de Naciones Unidas, Hábitat. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>. (20 de Febrero de 2017).
- ONU-Hábitat (2017). *Nueva agenda urbana*, Organización de Naciones Unidas, Hábitat III, <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-vivienda-adecuada>. (18 de Mayo de 2020)
- OPS/OMS (2020, Septiembre, 15). *Temas. Coronavirus*. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus/brote-enfermedad-por-coronavirus-covid-19>. (19 de Septiembre de 2020).

- Pírez, P. (2015). Los servicios urbanos en la urbanización de América Latina. En: A. Ziccardi, y A. González (Coords.), *Habitabilidad y política de vivienda en México* (pp. 433-442). México, UNAM.
- Portal (2020, Septiembre, 11). Sinaloa recibió 899,713 turistas durante la temporada de Verano 2020, *Qué pasa Mazatlán*. Disponible en: <https://quepasaenmazatlanenlinea.com/2020/09/11/sinaloa-recibio-899713-turistas-durante-la-temporada-de-verano-2020/> (12 de Septiembre de 2020).
- SEGOB/DOF (2020, Mayo 14). *Diario Oficial de la Federación*. Disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5593313&fecha=14/05/2020. (15 de Mayo de 2020).
- SSA (2020a, Mayo, 14) Jornada Nacional de Sana Distancia, *Diario Oficial de la Federación*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf. (20 de Marzo de 2020).
- SSA (2020b, Abril, 4). *Inicia la fase 3 por Covid-19*. México, Secretaría de Salubridad y Asistencia. Disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/2020/04/21/inicia-la-fase-3-por-covid-19-2> (6 de Abril de 2020).
- SSES (2020, Octubre, 31). *Informe Covid-19*. Sinaloa, Secretaría de Salud del Estado de Sinaloa. Disponible en: <http://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2020/reportescovid/INFORME%20DIARIO%20PUBLICO%20COVID19%2031-10-2020.pdf>. (1 de Noviembre de 2020).
- UNAM, (2020a). *COVID-19. Comorbilidades por Estado*. Coordinación de Investigación Científica, ICAT. Disponible en: <https://covid19.ciga.unam.mx/datasets/73880e59efc14359abfb281d6aafb9f5>. (Mayo-Octubre de 2020).
- UNAM, (2020b). *Centro de Investigación de Ciencias de Información Geoespacial*. <https://www.centrogeo.org.mx>. (Mayo-Octubre de 2020).
- Velasco, A., Mercado, S., López, E. (2020). Satisfacción residencial en el contexto actual de la Ciudad de México. En: S. Mercado, S., E. López, A.

Velasco (2019), *Habitabilidad interna y externa de la vivienda. Una antología* (pp. 51-60). México, UNAM.

Ziccardi, A. y González, A. (Coords.) (2015). *Habitabilidad y política de vivienda en México*. México, UNAM.